

ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE DELEGADOS DEL MLAIC
24º CAMPEONATO MUNDIAL DE CARGA DE AVANCILLA MLAIC
PFORZHEIM: 12^{EL}AGOSTO DE 2012

1: DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE ACTAS

La señora Nancy Crouse, propuesta por el Secretario General

2: REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE DELEGADOS

Bienvenidos nuevos delegados

3: DISCULPAS

5: ADOPCIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por favor, traiga una copia; puede descargarla del sitio web del MLAIC. Esto le ahorrará papel al SG, ya que no tendrá que imprimir copias que podrían ser necesarias.

6: SURGIENDO NEGOCIOS

7: CORRESPONDENCIA HACIA ADENTRO / HACIA AFUERA

Carta de Artax sobre reproducción alemana de pistola de mecha Carta de Unione Italiana Tiro a Segno sobre el presidente de la CNDA

8: NEGOCIOS DERIVADOS DE LA CORRESPONDENCIA

9: INFORME FINANCIERO

10: DESIGNACIÓN DE ESCRITORES

Antonio Ferrerio, propuesto por el SG
 Gerda Lejeune, propuesta por el SG

11: PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|------------|
| a) Fijar las cuotas de membresía del MLAIC | 10 minutos |
| b) Gastos del DSG/Tesorero: ¿Deben recibirlos y, en caso afirmativo, en qué circunstancias? | 15 minutos |
| c) ¿Registrar el nombre, el logotipo y la bandera del MLAIC?
Hungria, Italia, Argentina y España. Véase el Anexo B. | 20 minutos |
| d) Reglas de largo alcance – Autonomía
Permitir que las Reglas LR sean decididas por las Naciones LR en los Campeonatos Mundiales LR y sean adoptadas por este comité. | 15 minutos |
| e) Aceptar la nueva Constitución (Sujeto a modificaciones, véase 11: f) | 10 minutos |
| f) Propuestas de enmienda a la nueva Constitución:
Véanse propuestas. Anexo A. | 2 horas |
| g) Acordar cambio de Programa:
Campeonato Zonal 2019
Campeonato de Zona 2020 (antes Mundial)
Campeonato Mundial 2021 (antes Zona) | 5 minutos |
| h) Acordar la sede del Campeonato Mundial LR 2015
Estados Unidos de América
Australia | 10 minutos |
| i) Acordar la sede de los Campeonatos de Zona 2015 de la Zona Europea, Barcelos, Portugal | 10 minutos |
| j) Fijar las tarifas para la inspección de objetivos y protestas en todos los eventos del MLAIC | 10 minutos |
| k) Debatir la propuesta del Festival de Tiro con Armas de Avancarga 2021 de Australia
La votación sobre la sede se realizará en Sudáfrica 2014 | 10 minutos |
| l) Trofeos faltantes – último destinatario conocido:
Réplica de Miquelet. 2006 Francia. Noël Risch. Francia Original de Whitworth. 2004 Estados Unidos. Brigitte Macchi. Francia Réplica de Tanegashima. 2000. Australia, James Eckard. Estados Unidos | 15 minutos |

12: CUALQUIER OTRO ASUNTONo está en la agenda:

13: ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

El señor David Brigden está dispuesto a presentarse para otro mandato.

14: SUBSECRETARIO GENERAL DE ELECCIONES

La señora Nancy Crouse está dispuesta a presentarse para otro mandato.

15: ELECCIÓN DE TESORERO

El Sr. Nick Harvey, propuesto por el Secretario General

16: ELECCIÓN DE MIEMBROS HONORARIOS

Donald Malson	EE.UU
Erich Illing	Alemania
Gary Crawford	EE.UU
Jean Bourdeaux	Francia
José Luis Peres Pastor	España

17: ELECCIÓN DE LA COMISIÓN MLAIC DE 6 PERSONAS

Antonio Ferrerio
Balazs Nemeth
Gerda Lejeune
Kim Atkinson
Ramón Sellés
Gary Crawford

18: DISCURSOS DE CLAUSURA

SUBSECRETARIO
SECRETARIO GENERAL

Tiempo estimado de reunión 5 horas

Anexo A

Propuesto por el Secretario General

Siguiendo el Capítulo 12 (*Disposiciones Transitorias*). Eliminar los Apéndices B y C del documento principal *Esta información puede cambiar sin necesidad de votación en esta reunión y sólo necesita estar disponible en el sitio web de MLAIC.*

Insertar "Avancarga" después de histórico en el Artículo 4 Objetivos a.

Promover el interés por lo histórico **carga por la boca** armas de fuego compitiendo con ellas en su estado inalterado

Propuesto por España:

En la página 6, CONTENIDO, agregar lo marcado en amarillo:

*1.12 Rango, Línea, **Objetivo** y oficiales de verificación*

En la página 13, agregue lo marcado en amarillo:

*1.12 Rango, Línea, **Objetivo** y oficiales de verificación*

Añade dos nuevos elementos:

Responsabilidades y deberes:

do. Un jefe **Objetivo** El oficial, que reportará directamente al Director del Partido, será responsable de la **Objetivo** Oficina y de la **Objetivo** Oficiales, quien recogerá los objetivos del campo de tiro y los transferirá a los anotadores asegurando su custodia segura y dispondrá que los primeros seis de cada evento sean pasados al Comité de Arbitraje para su verificación.

Página 31,

5.8. v) El oficial de campo no permitirá que un tirador cause deliberadamente retrasos en la competición que afecten a los demás tiradores; si detecta estos retrasos, amonestará al competidor. Si el tirador reincide en el retraso, el árbitro lo descalificará de la competición.

Propuesto por Italia:

1 -El MLAIC reconoce **solo un representante** Por nación. La lista oficial actualizada de las asociaciones reconocidas se encuentra en el sitio web del MLAIC.

2 - Para ser reconocida por la MLAIC la Asociación deberá ser una Asociación de clubes de tiro a nivel nacional, y deberá tener en sus Estatutos **La disposición estatutaria para ejercertodo Las especialidades del MLAIC.**

3 -La Asociación reconocida **reconocerá plenamente la Constitución del MLAIC y sus objetivos relacionados**, y tendrá en su Constitución **unreconocimiento formal de la competencia y autoridad del MLAIC** .

4 - Cualquier cambio en la figura jurídica de las Asociaciones ya reconocidas, deberá ser notificado a la MLAIC exclusivamente por el Delegado de la Asociación Reconocida, y deberá ser en todo caso aprobado por la Reunión de Delegados.

Tenga en cuenta que los puntos 2 y 3 requerirán que todas las naciones puedan tener que modificar su constitución; esto requerirá una cuidadosa consideración. ¿Cuáles son las consecuencias si se aceptan las propuestas y no se modifica su constitución?

SG

Además, ¿no requerirá esto que todas las naciones proporcionen al SG una copia actualizada de su Constitución para garantizar que cumplen con la norma?

DSG

4.7. Armas de fuego(incluidoEventos de tiro al plato y de largo alcance)–Página 20

4.7 A i **Puede usarse en eventos de un solo disparo, siempre que el cilindro se cargue un disparo a la vez.**

MLAGB: El MLAGB no ve ninguna lógica en esta propuesta.

.

Propuesta: Eliminar la cláusula 4.7 A. i.

4.7. Armas de fuego(incluidoEventos de tiro al plato y de largo alcance)–Página 20

Las definiciones aquí aparentemente *incluir* Eventos de largo alcance, pero las reglas aquí descritas y las publicadas en el 'Capítulo 7 Campeonatos Mundiales de Largo Alcance' no se concilian.

Propuesta: Eliminar “y eventos de largo alcance” del título de la sección 4.7. O

Revisar secciones y conciliar reglas para evitar ambigüedades y/o desafíos.

4.7. Armas de fuego(incluidoEventos de tiro al plato y de largo alcance)

E. Reproducciones

Y

7.6 Armas de fuego y municiones

a. Armas de fuego

Existen diferentes reglas que regulan los patrones de estriado entre las que se aplican a los eventos de corto alcance y las que se aplican a los eventos de largo alcance.

4.7. Armas de fuego(incluidoEventos de tiro al plato y de largo alcance)

E. Reproducciones

7.7 Accesorios

d. Lugares de interés

Existen diferentes reglas que regulan las miras permitidas entre las que se aplican a los eventos de corto alcance y las que se aplican a los eventos de largo alcance.

Los competidores deben comprender que ahora se han creado distinciones claras entre los rifles y las miras permitidas bajo las "Reglas de largo alcance" y aquellos permitidos bajo las "Reglas de corto alcance".

Propuesta: Conciliar las normas sobre patrones de estriado y miras, de modo que no haya distinción entre eventos de corto y largo alcance. Nota: El MLAIC debe considerar seriamente cómo verificará los patrones de estriado y las velocidades de giro, especialmente al considerar el estriado de ganancia de giro.

O

Añadir una nota en negrita al “Capítulo 7 Campeonatos Mundiales de Largo Alcance, 7.1 Aplicación de las Reglas” en el sentido de que: **Los rifles y accesorios que cumplen con las Reglas de Tiro de Larga Distancia pueden no cumplir con las Reglas de Tiro de Corta Distancia. Es responsabilidad del competidor cumplir con las reglas aplicables a las pruebas en las que compete.**

4.8 Municiones(incluidoEventos de tiro al plato y de largo alcance)–Página 24

7.7 Armas de fuego y municiones–Página 39

MLAGB: Hay dos conjuntos de reglas que regulan la munición y que no se concilian.

Propuesta: Eliminar “y eventos de largo alcance” del título de la sección 4.8. O

Revisar secciones y conciliar reglas para evitar ambigüedades y/o desafíos.

7.4 Reglas de tiro

c. Tiros Sucios

i) Se pueden realizar disparos de falta/calentamiento ilimitados al tope de parada, pero solo durante el tiempo de actuación permitido. Estos disparos se realizarán desde la posición prona/supina.

MLAGB: Esto es ambiguo y podría dar lugar a que los competidores disparen "tiros sucios" al parapeto después de haber comenzado sus tiros de puntuación para evaluar los cambios en la fuerza del viento.

Propuesta: Añade una nota que diga:*No se permiten tiros de falta después de la puntuación del primer punto de mira convertible. En caso de retrasos en el tiro, se podrán permitir tiros de falta adicionales a discreción del oficial de campo.*

7.4 Reglas de tiro

g. Tiro en equipo

MLAGB: Ahora es necesario que las inscripciones del equipo estén con el Director del Partido.**un día**Antes del comienzo. Según programas de competición anteriores, esto no siempre permitirá que se hayan disparado todas las distancias en eventos individuales antes de la selección del equipo. Los capitanes podrían tener que hacer selecciones sin tener un panorama completo del rendimiento de sus tiradores.

Propuesta:Cambie “un día” por “una hora”.

7.9 Objetivos

MLAGB: Las tablas que muestran las dimensiones del objetivo están incompletas. Para ambos objetivos de largo alcance (imperial y métrico), faltan las dimensiones de la altura del objetivo.

Propuesta:Incluya las dimensiones de destino correctas.

No creo que debamos tener diferentes estándares para armas de fuego y municiones en las distintas disciplinas. Analizaré estas propuestas y veré cómo se pueden conciliar. SG

Propuesto por Canadá

2.1. Competiciones y récords

2.1 e. Los récords mundiales solo se pueden establecer en los Campeonatos Mundiales. Los residentes de una Zona pueden lograr récords de Zona en Campeonatos de Zona o Mundiales.

Propuesta:2.1 e. cambiar para que se lea como sigue:

Los récords mundiales solo se pueden establecer en los Campeonatos Mundiales. Los récords de zona solo pueden ser establecidos por residentes de una zona en los Campeonatos de Zona.

Si se acepta esta propuesta, los cambios deberían entrar en vigor a partir de 2010.

Propuesto por Francia

*El objetivo de este documento es resumir lo que se discutirá en el Campeonato Mundial de Pforzheim §1 como propuestas adicionales
§2 como posición y sugerencias*

1 Propuestas de adición a las reglas del MLAIC

1.1 Ropa para tiro informal

A petición del árbitro, cualquier tirador que vista todo su equipo de tiro, deberá poder agacharse y regresar a la posición de tiro, demostrando así que sus prendas no le proporcionan ningún apoyo adicional.

1.2 eslingas

Añade imágenes o dibujos en las reglas para que la comprensión sea más sencilla.

2 Posición sobre la Constitución propuesta:

2.1 Página 14

2.2 c. Organización y cronograma

El delegado o capitán del equipo de los países participantes deberá presentar los formularios de inscripción completos a más tardar ~~el 1^{er} de mayo~~

Se sustituirá por: 2 meses antes de la apertura del concurso correspondiente,

indicando

- i) los nombres de todos los miembros de su equipo;*
- ii) el nombre del capitán del equipo;*
- iii) el punto de entrada aduanera propuesto;*
- iv) una lista completa de detalles de las armas de fuego: marca, tipo, calibre y, cuando sea posible, números de serie o marcas de identificación; detalles de los arreglos de transporte; requisitos para el hotel*

reservas

o sitios para acampar.

Debería añadirse aquí bajo qué condiciones de fecha se pueden cambiar los nombres en un equipo.

Sugerencia: ¿hasta la primera toma del evento?

2.2 Página 15

2.3 a. Participación e inscripción

Cada competidor deberá ser nacional de, haber nacido

~~*país*~~ *— Él está representando.*

~~*en o reside permanentemente en, el*~~

Eliminar, ya que es imposible demostrar fácilmente dónde vive realmente alguien.

Nota: Es responsabilidad de cada país asegurar que sus tiradores califiquen por nacionalidad, deben conocer la

La dirección del competidor y los datos de su pasaporte deben estar disponibles. No veo ninguna razón por la que esta regla no deba mantenerse.

SG

2.3 Página 18

4.4 Detalles de la competición

a. General

~~*i) Las posiciones boca abajo, de rodillas y de pie serán las definidas en las Reglas de la ISSF.*~~ **Borrar Las posiciones**
deben definirse de alguna manera. El párrafo debe mantenerse.

**Nota: No somos una organización ISSF; incluir referencias a esa organización requeriría que...
tener presente un Juez ISSF o al menos un Libro de Reglas ISSF.**

Analizaré esto y trataré de encontrar una definición adecuada para cada puesto.

SG

2.4 Página 20

4.7 A. i. Los revólveres podrán utilizarse en pruebas de un solo disparo, siempre que el cilindro se cargue un disparo a la vez.

Borrar

más añadir:

4.7 A. j. Una reproducción es una copia de un arma realmente existente antes de 1890, y no un conjunto de componentes utilizados para construir un arma.

2.5 Página 21

4.7 D. iv) Se prohíben los gatillos fijos, las cantoneras, las carrilleras, el barrido entre disparos y los embudos de carga largos.

En lugar de embudo de carga largo, diga aquí "...y embudo de más de 100 mm..."

2.6 Página 21

4.7 D. b) Rifles gratis

Un rifle libre es cualquier rifle de avancarga original que no califique como rifle militar en a) arriba, con miras contemporáneas (excluyendo telescópicas u ópticas) para uso en las competiciones n.º 4, 8, 15, 17, 20, 24, y están sujetos a lo siguiente:

i) Se permiten miras de apertura (incluidas las reproducciones de miras modernas) siempre que su El diseño es coherente con el período de fabricación (1890) y adecuado al tipo de arma de fuego. Esto aplica tanto al punto de mira como al punto de mira delantero.

En las competiciones mencionadas anteriormente se podrán utilizar rifles militares de cualquier diámetro.

Diga aquí: rifle militar no elegible para eventos n.º 3 y 37

Nota: Cuando se utiliza un rifle militar en un evento de Rifle Libre no hay restricciones; por lo tanto, un rifle que se puede utilizar en 3 y 37 también se puede utilizar en cualquier evento de Rifle Libre. SG

2.7 Página 21

Rifles de chispa

Un rifle de chispa es cualquier rifle original de avancarga equipado con un sistema de encendido por chispa, con miras contemporáneas para su uso en las competiciones números 2, 26, 36 y 42.

i) Se permiten miras abiertas o de apertura (incluidas las reproducciones de miras modernas) siempre que su diseño sea coherente con el período de fabricación (hasta 1850) y apropiado para el arma de fuego.

Los puntos de mira de tipo anillo no están permitidos en los rifles de chispa de tipo inglés.

Esto dificulta el trabajo de los árbitros en el campo de tiro: mantener la mira frontal de la cuchilla o del poste; es parte de la identidad de este período.

2.8 Página 23

4.7 E. d) Mosquetes de mecha

Un mosquete de mecha es cualquier copia de un mosquete de mecha original para su uso en las competiciones números 14, 16, 19 y 44.

i) Se permiten miras abiertas o de apertura siempre que su diseño sea coherente con el período de fabricación (hasta 1750).

añadir aquí un "consulte el apéndice de las reglas" que muestre con imágenes o dibujos qué perfiles de vista están permitidos o no.

Nota: Dado que muchos de los mosquetes de mecha de reproducción en uso no son copias fieles de los originales (este ha sido el caso desde que comencé a fotografiar eventos MLAIC en 1984), es prácticamente imposible determinar qué miras deben estar en cada mosquete.

SG

2.9 Página 25

4.9 Accesorios

a) Eslingas

i) Las eslingas deberán ser originales o una reproducción de un modelo contemporáneo. Quedan prohibidas las eslingas modernas ajustables de tipo diana, incluidas las de un solo punto.

Automóvil club de Hungría
La correa no puede fijarse al rifle de forma que ofrezca al tirador un soporte similar al de una correa de un solo punto. Ambos extremos de la correa no pueden estar a menos de 250 mm de distancia ni unirse en los puntos de fijación.

camas y desayuno
Se permitirá lo siguiente siempre que la separación entre los dos extremos no sea inferior a 250 mm:

i) cañón al guardamonte;

ii) extremo delantero de la culata hasta el guardamonte;

iii) Cañón hacia la parte trasera de la culata,

iv) extremo delantero de la culata a parte trasera de la culata.

En el caso de rifles con martillo inferior donde no hay guardamanos de madera, ambos extremos de la correa se pueden unir al cañón, pero no pueden estar a menos de 250 mm entre sí.

Véase las observaciones en el encabezado del documento (Añade imágenes o dibujos en las reglas para que la comprensión sea más sencilla)

2.10 Página 25

Añade aquí:

4.9 a) vi) No se deberá utilizar ningún gancho ni botón en la chaqueta para mantener la eslinga en su posición.

2.11 Página 36

7.1. b. En caso de omisión o discrepancia se aplicarán las normas del país anfitrión. No, se aplicará la misma regla para cada campeonato. En caso de omisión, consulte las reglas de la NRA-UK.

2.12 Página 37

7.4 a. i) Para eventos individuales y eventos por equipos cuando se disparan simultáneamente con eventos individuales, los competidores pueden recibir entrenamiento hasta el momento en que su primer disparo puntuable impacte el objetivo; a partir de ese momento No se permite ningún entrenamiento ni asistencia por parte de otros, incluidos otros tiradores.

Mantener vivo el espíritu: otros tiradores pueden ayudar, manteniendo el ruido al mínimo, incluidos los de otros países.

Nota: En el último Campeonato Mundial fui testigo de cómo el tirador "A" era entrenado por el tirador "B".

Ambos tiradores eran de diferentes países, pero eran buenos amigos. El tirador "B" quedó fuera de la contienda por una medalla y entrenó al tirador "A" durante todo el relevo. El tirador "A" ganó una medalla.

Recibir este tipo de entrenamiento claramente le dio al tirador "A" una ventaja que no tenían los demás tiradores en la línea. ¡No es justo!

La regla debe quedar tal como está escrita.

SG

2.13 Página 39

7.6 b. iv) aa) Peso máximo (incluidas las miras pero sin la correa): 13 libras (5,90 kg)

mantener 15 libras

Propuestas de Hungría

Estimado delegado,

Encuentre las propuestas de agenda de la Asociación Húngara de Armas de Avancarga. Les solicitamos su apoyo para ayudar a la MLAIC a desarrollarse y animar a más tiradores a practicar el tiro de avancarga competitivo.

Por favor, piense en nuestras propuestas y déjenos saber su opinión.

1. Número de disciplinas vs desarrollo del MLAIC

El número de disciplinas crece año tras año, lo que demuestra que el tiro con avancarga progresa, evoluciona y se desarrolla continuamente en todo el mundo. No es tarea fácil para el MLAIC elegir entre las disciplinas, ya que todas forman parte de nuestra historia. Sin embargo, detener el desarrollo con

No aceptar nuevas disciplinas no puede ser una buena manera de gestionar el programa de Campeonatos Mundiales y Zonales MLAIC.

Por otro lado, el número de participantes en los campeonatos disminuye o se mantiene estable año tras año, a medida que nuevos países se incorporan al sistema MLAIC. Esto significa que estamos perdiendo tiradores en muchas regiones:

2000 WC: 276- **Australia** 2001
CE: 285- **Austria** Copa Mundial
2002: 402- **Italia** 2003 CE: 264-
Finlandia Copa Mundial 2004:
282- **EE.UU** 2005 CE: n.o.

Copa Mundial 2006: 417- **Francia**
2007 CE: 349- **Italia** Copa Mundial
2008: 205- **Australia** 2009 CE: 291-
España Copa Mundial 2010: 383
-**Portugal**
2011: CE: na (menos de 300 seguro)- **Finlandia** (no hay
datos para los campeones de la Zona del Pacífico)

El número de tiradores en los Campeonatos Europeos ha disminuido considerablemente desde 2007. Esto se debe a dos factores: primero, el precio de las competiciones aumenta año tras año, al tiempo que aumentan los problemas financieros de los tiradores de todas las naciones. Segundo, la combinación de disciplinas en los Campeonatos Mundiales y de Zona puede ser diferente a la que prefieren los tiradores. El número de disciplinas es limitado debido a la falta de tiempo para las ceremonias de premiación, por lo que la posibilidad de añadir nuevas disciplinas no es viable. Sin embargo, existen disciplinas nuevas y antiguas que pueden animar a nuevos tiradores a iniciarse en el tiro competitivo o ayudar a promocionar nuestra asociación. Por lo tanto, sugerimos lo siguiente:

Los delegados deben establecer el número máximo de disciplinas para todos los Campeonatos Mundiales y de Zona. Este número no debe aumentar.

- **Dividir las disciplinas en 2 grupos: A: disciplinas obligatorias B: disciplinas opcionales**

Todas las naciones que celebren un Campeonato Mundial o de Zona MLAIC deben participar en todas las disciplinas obligatorias, pero pueden elegir entre las opcionales. La comisión o la reunión de delegados pueden determinar la relación entre ambos grupos. Todas nuestras disciplinas actuales con un mínimo de 15 tiradores en los dos últimos Campeonatos Mundiales comienzan como obligatorias. Las demás se convierten en opcionales.

Todas las nuevas disciplinas aceptadas por el MLAIC comienzan como disciplinas opcionales. Si los países organizadores las eligen durante al menos dos años consecutivos (dos Campeonatos Mundiales), y el número de participantes siempre supera los 15 tiradores individuales, se convierte automáticamente en disciplina obligatoria después de dos años.

- **Si una disciplina obligatoria no cuenta con al menos 15 tiradores individuales durante 2 años consecutivos, se convierte automáticamente en una disciplina opcional.**
- Se puede utilizar el mismo procedimiento para eventos por equipos, pero el número mínimo de equipos participantes es 4. Con este sistema, las nuevas disciplinas tienen la oportunidad de demostrar su valor, sin aumentar el tiempo para las ceremonias de premiación, ni perder ninguna de las antiguas disciplinas.

Creemos firmemente que necesitamos nuevas disciplinas para motivar a nuevos tiradores. Este sistema creará una amplia gama de disciplinas opcionales, lo que hará que nuestro sistema sea más atractivo que antes y permitirá revivir algunas disciplinas opcionales antiguas, como las pruebas de tiro históricas.

Nota: Sugiero que la sede de los campeonatos mencionados tiene más que ver con la asistencia que con cualquier otra cosa. Sin embargo, coincido en que este tema debería analizarse con más detalle del que permite el tiempo en nuestra reunión en Pforzheim.

Algo que debes considerar: si aceptas la propuesta resaltada en rojo, es muy probable que eventos como Tanegashima Original, Hizadai y Tanzutsu se conviertan en "disciplinas opcionales". Dado que nuestros buenos amigos de Japón generalmente solo compiten en estos eventos, podrían quedar excluidos de algunos campeonatos.

No estoy de acuerdo con que las limitaciones de tiempo deban ser un obstáculo para eventos adicionales. Deberíamos explorar maneras de optimizar los campeonatos para aumentar el tiempo disponible para la competencia. En 2011, la entrega de premios el sábado funcionó muy bien. También podríamos considerar extender el número de días de los campeonatos.

Todo este tema requiere un debate cuidadoso que podrá llevarse a cabo entre ahora y Sudáfrica en 2014.
SG

2. Nuevas disciplinas (este punto es objeto de aceptación del 1º apartado de este documento) Hungría lanzó dos nuevas disciplinas hace tres años para animar a los tiradores con recursos limitados a competir en los eventos de la MLAIC. Ambos eventos se convirtieron rápidamente en un éxito; uno de ellos ya forma parte de la Euroliga de Europa Central.

Trampero-Individuos O y R

- A) Arma de fuego: Rifles civiles de percusión o chispa
- B) Miras: Miras abiertas, no se permite mira de apertura.
- C) Objetivo: Blanco de pistola MLAIC C50 metros
- D) Posición: De pie
- E) Distancia: 50 metros
- F) Bala: Solo bala redonda parcheada
- G) Limpieza: No permitida
- H) Embudo: Tubo corto o largo
- I) Vestimenta: No se permite el uso de chaqueta, pantalón, guantes ni botas de tiro modernas. El tirador debe llevar calzado, pantalón y camisa de lona de civil.

Esta disciplina no requiere un rifle sofisticado, miras ni equipo de tiro costoso. Al contrario, se puede ganar con los rifles de percusión más económicos del mercado. Esta disciplina también contribuye a recuperar las tradiciones más antiguas del MLAIC.

Berdan-Individuos O y R

- A) Arma de fuego: Fusiles de retrocarga de percusión civiles o militares.
- B) Lugares de interés: Lugares de interés contemporáneos
- C) Objetivo: Blanco de pistola MLAIC C50 metros
- D) Posición: De pie
- E) Distancia: 50 metros
- F) Bala: Sólo balas cónicas
- G) Limpieza: Permitida
- H) Embudo: Tubo corto

Esta segunda disciplina activa a los tiradores que ya cuentan con retrocargas en su colección, como Sharps, Smith o Gallagher. Ambas disciplinas son capaces de atraer a nuevos tiradores a nuestro deporte.

Nota: Estoy bastante seguro de que «Berdan» no cumple con nuestros objetivos. Su aceptación requeriría una modificación del Artículo 4 de la Parte A. Objetivos a.
SG

3. Inspección de armas de fuego (este punto está en estrecha relación con el punto nº 4.)

Recomendamos reforzar la inspección de las réplicas de armas de fuego utilizadas en nuestras competiciones.

Recomendamos verificar las marcas de prueba en el cañón y la recámara de cada arma. Este es un requisito mínimo que garantiza la seguridad del arma para disparar. Si el arma no tiene la marca de prueba oficial en el cañón, no debe entrar en la línea de tiro en competición.

Nota: Las réplicas "caseras" (varios competidores han fabricado sus propias armas de fuego) pueden no tener ninguna marca, o la "marca de prueba" probablemente consista en un sello con el nombre del competidor. Si son copias fieles de originales conocidos, incluso si no tienen una marca de prueba oficial, ¿no deberían estar permitidas? DSG

4. Lista de réplicas de rifles homologadas

Sugerimos crear una lista de armas de fuego aprobadas para los eventos de réplicas. Esta lista podría ser utilizada fácilmente por los inspectores de armas de fuego para verificar si un arma es aceptable para una disciplina. El sistema:

- El fabricante de armas de fuego presenta la réplica al Comité de Armas Pequeñas con la prueba de una pieza original (fotografías y descripción del original por parte del propietario (preferiblemente un museo) de la pieza original).
- El fabricante enumera los datos básicos del arma:
 - Tipo de original
 - Nombre del creador del original
 - Imágenes del original
 - Calibre
 - Longitud del cañón
 - Longitud total

- Estriado (velocidad de torsión, número de ranuras)
- Bala original
- Breve resumen de los antecedentes históricos y descripción de la función del arma.
 - El Comité de Armas Pequeñas acepta o rechaza el arma.
 - Si se acepta el arma, el SAC crea una hoja informativa sobre el arma:
- Tipo de original
- Nombre del creador del original
- Lugares de interés aprobados
- Calibre(s) aprobado(s)
- Longitud(es) del cañón aprobada(s)
- Longitud total aprobada
- Estriado (velocidad de torsión, número de ranuras)
- Dibujo de marcas de prueba oficiales en el cañón y la recámara
- Disciplinas permitidas
- Modificaciones aceptables por el usuario (centro de peso, adición de correa, cambio de miras, etc...)
- Los inspectores de armas de fuego reciben las hojas informativas en formato de libro para facilitar su trabajo.
- Aceptación de armas fabricadas individualmente: Se puede seguir el mismo procedimiento, con la única diferencia de que el propietario del arma recibe un comprobante oficial del SAC que acredita su aptitud para el uso en eventos MLAIC. La solicitud y el comprobante contienen los mismos datos que las réplicas disponibles comercialmente.

Este sistema puede facilitar la descalificación de armas de fantasía y también la aclaración de numerosas dudas sobre rifles específicos (balas, miras, etc.). Las hojas informativas y la lista de armas aprobadas pueden publicarse en la página web del MLAIC para ayudar a los tiradores a prepararse para las inspecciones.

Nota: Esta tarea debe completarse lo antes posible, pero el SAC no puede realizarla. El SAC es un grupo muy disperso de historiadores y armeros que se han ofrecido a ayudar al SG ocasionalmente con asuntos relacionados con armas de fuego originales y reproducciones. Todos tienen vidas ocupadas y rara vez se ven, o nunca. Me proporcionan esta información cuando se la pido y sin costo alguno. Sin embargo, si pudiera conseguir una reproducción de cada arma de fuego ML de cada fabricante y presentársela al SAC, preparar dicha lista les llevaría el resto de su tiempo.

Otro aspecto a tener en cuenta es que muchas de las armas de fuego que ya han pasado la inspección podrían no hacerlo una vez que se prepare esta lista. Sin embargo, esto no debería impedirnos elaborarla.

Supongo que será más fácil empezar desde el otro lado e identificar las armas de fuego que claramente no cumplen y registrarlas como tales; al menos así, nuestros tiradores tendrán una idea de en qué no gastar su dinero. La misma lista se puede proporcionar a nuestros inspectores de armas de fuego para que sepan qué buscar.

SG

Propuesto por Suiza

1. General

La nueva Constitución y el Reglamento se redactaron inicialmente en tres partes, a saber:

- Parte A **Constitución**–Las enmiendas requerirán una mayoría de dos tercios en las reuniones de delegados del MLAIC;
- Parte B **Normas**–las enmiendas requerirán una mayoría simple en las reuniones de delegados del MLAIC;
- Parte C **Información del MLAIC**–Para ser actualizado administrativamente.

Se sugiere mantener esta estructura, sobre todo porque en Suiza sólo se traduciría a los idiomas locales la parte B.

2. Constitución (Artículos 1 a 19)

No hay comentarios en esta etapa, pero se reserva el derecho de hacer comentarios durante la Reunión de Delegados, si es necesario.

3. Reglas (Capítulos 1 al 11)

Capítulo 1: Estructura y organización del MLAIC

Parecería haber un conflicto entre la Regla 1.9(l) "...mantendrá los seis mejores objetivos de cada evento por un período de un año...." y la regla 4.5(f) "[Los competidores tienen derecho a recoger sus objetivos un día después de que se hayan publicado las puntuaciones finales...". La regla 4.6.j. contempla los registros fotográficos. Se sugiere aclarar esta cuestión.

Nota: Sugiero eliminar la Regla 1.9.1. Estoy a favor de la Regla 4.6.j. y añadir al final de la Regla 4.6.j.: «Se debe enviar una copia de todas las fotografías al SG inmediatamente después del campeonato».
SG

Regla 1.9(Comité de Arbitraje): La Regla, entre otros, prevé una "protesta" ante el Secretario General dentro de una hora después de la "decisión final" del Comité de Arbitraje. ¿La Comisión desempeñaría algún papel en caso de que exista una objeción a la decisión del SG?

Nota: Creo que se debe cambiar la redacción para que la protesta ante el Comité de Arbitraje vaya a aquellos miembros de la Comisión MLAIC que estén presentes, y el SG solo ejerza un voto decisivo si es necesario.
SG

Capítulo 2: Campeonatos mundiales y de zona de precisión

Regla 2.4 (Medallas y trofeos). La subregla 2.4.e. requeriría mayor aclaración, por ejemplo, indicando que el SG llevará el registro y que el Delegado deberá firmar al recibir los trofeos.

Regla 2.5 (Organización de eventos) ¿Existen especificaciones aplicables a las "estructuras temporales" y quién determinará si brindan suficiente protección contra los elementos de la naturaleza, incluidos el sol y la lluvia?

Nota: Sugiero añadir "como lona para campos de tiro". SG

Capítulo 3: Normas de seguridad aplicables a todas las competiciones del MLAIC

Regla 3.5 (Cápsulas de percusión y pólvora de cebado). Se sugiere que no sea necesario complementar las palabras "una cantidad nominal" de cápsulas con las palabras "que no exceda de 40 cápsulas".

Capítulo 4: Eventos de precisión

Véanse los comentarios sobre la regla 1.9.l., más arriba.

Regla 4.2 (Tanteo). Se sugiere que se indiquen las puntuaciones medidas de todos los competidores y no sólo las de los ganadores.

Nota: La tarea de medir los disparos de los seis primeros blancos recae en el Comité de Arbitraje durante su revisión; les sería imposible hacerlo con todos los blancos. Las mediciones son el medio por el cual resolvemos los empates y no tienen ningún otro propósito.
SG

La regla 4.7.A. (General) contiene dos elementos adicionales. El primero, la subregla «d», es una repetición de la regla 3.2.b. La subregla «i», a primera vista, parecería estar en conflicto con la subregla «e».

Nota: Sugiero eliminar 4.7.A. d.

4.7. A. e. Se refiere a los revólveres en los partidos de revólveres.

4.7. A. i. Se refiere a revólveres en competiciones de un solo tiro, es decir, Kuchenrueter.

SG

Regla 4.7.Dbi), con referencia a *Originales*, proporciona, *entre otros, que las miras de tipo anillo no están permitidas en los rifles de chispa ingleses* Lo mismo se aplicaría también a las réplicas.–Regla 4.7.Ec Durante la Reunión de Delegados se expondrán argumentos en contra de esta Regla, en particular sobre su aplicación a las Réplicas.

Nota: La información del Comité de Armas Pequeñas indica que las miras de anillo nunca se utilizaron en los fusiles de chispa ingleses. Si se aprueba la revisión, también debería aplicarse a las réplicas.
SG

Accesorios – eslingas: La regla 4.9.iv. no es clara.

Nota: Esto se refiere a insertar el brazo en el cabestrillo y girarlo de manera que toda la tensión se imparta a la fijación delantera.
SG

Accesorios – prendas prohibidas: Regla 4.9.eicc); sería útil discutir la implicación completa de esta disposición.

Nota: Regla 4.9.eicc): Debe decir: Si un competidor necesita usar dichos soportes por razones médicas, su delegado debe presentar evidencia médica al SG antes del evento. No se permiten los soportes para las muñecas. para eventos de pistola bajo ninguna circunstancia.
SG

ANEXO B

Figura 1 Logotipo propuesto para Hungría



Fig 2 Logotipo propuesto para Italia



Fig. 3 Propuesta por Argentina



Fig 4 Logotipo propuesto España

